Luis Cuenca¹

- 1. EXAMEN GENERAL
- 2. EXAMEN DE CENTTALES EXTERNOS E INTERNOS
- . Orificio prepucial.
- . Pene.
- . Testículos.
- . Epididimos.
- . Vesículas seminales y ampollas.
- 3. CALIDAD DE SEMEN

Indicar método de extracción (electroeyaculador o vagina artificial).

- . Aspecto.
- . Volumen.
- . Densidad.
- . Actividad de masa.
- . Motilidad (%).

Laboratorio: morfología espermática (% anormalidades).
presencia de células extrañas.

- 4. HABILIDAD DE MONTA
- . Libido.
- . Erección.
- . Abrazo.

¹Médico Veterinario, CIVET "Miguel C. Rubino", Departamento de Reproducción.

c.6/1

- Movimiento de búsqueda.
- . Salto.
- Desmonta.

EN TODOS LOS CASOS SE DEBERA

- a. Detallar los exámenes realizados.
- Expresar que los hallazgos se encuentran dentro de límites normales o detallar los hechos anormales y dar un diagnóstico.
- c. Establecer que sobre la base de dichos exámenes, el toro es apto para la reproducción o no apto.
- d. Establecer que los resultados son compatibles con algún grado de fertilidad
- . Excelente.
- . Bueno.
- . Ligeramente o severamente reducido.

De acuerdo a lo señalado, un certificado de APTITUD REPRODUCTIVA podría ser redactado de la siguiente forma:

"Este toro ha sido sometido a examen clínico, de organos genitales, examen de habilidad de monta, examen inicial de semen y de laboratorio del mismo. En base a dichos examenes, el toro es calificado APTO PARA LA REPRODUCCION. Todos los hallazgos son compatibles con alta fertilidad".

SISTEMA DE CATIFICACION

•	ESTADO GENERAL	-	Α	В	C
	EXAMEN DE GENITALES	-	A	В	С
	CALIDAD DE SEMEN	_	Α	В	С
	HABILIDAD DE MONTA	-	A	В	С

Un toro, entonces, podrá ser calificado AAAA para la mejor aptitud en los cuatro aspectos.

En los casos en que no se haya probado habilidad de monta se establecerá, por ejemplo, AAAX.
